

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 12 de Septiembre de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.592

CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.
Apertura el día 1.º de Julio.

Como en años anteriores, se facilitarán a más de los baños de placer cuantos medicamentos sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

ACADEMIA MERCANTIL

DIRIGIDA POR D. DIEGO MORENO PERAL

Idiomas, caligrafía, cálculos mercantiles, contabilidad y sus prácticas, correspondencia mercantil, etc.

Preparación para próximas oposiciones al Banco de España y Peritos de Aduanas, Peritaje mercantil.

M.ºy pral., núm. 102. - Palencia

Se vende ó arrienda

el salto de agua denominado «Batán de San Sebastián».

Tiene máquina de vapor y puede dedicarse desde luego al batanaje de mantas.

Dirigirse á Teófilo Liera, Cestilla, núm. 13, tienda.

CENTRO POLITÉCNICO DE SAN ISIDORO

Abierta la matrícula en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, los directores del referido Centro, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se encargan de matricular á los alumnos que lo soliciten, previo aviso de los padres ó interesados.

Majuelo

Se vende uno sito en la «Carabajala», para tratar con su dueño, Paseo de los Frailes, número 6.

Uva

En la próxima cosecha, se vende la del viñedo propiedad de D.ª Acacia Gonzalez, viuda de Gonzalez.

Para verla y tratar de su adquisición, pueden hablar con dicha señora que habita calle de Emperador, núm. 4

Cartas políticas

SUMARIO.—Continúa la exposición de los motivos de disgusto del país contra los gobiernos de turno.—Las últimas guerras han sido tan impopulares como innecesarias.—La instrucción de los Estados Unidos y un texto de la Biblia.—España ni necesita ni puede ser gran potencia marítima.—Lo que respecto á marina prometió y aun no ha cumplido el partido liberal.—Lo que respecto á Guerra dijeron Weyler, Cobdán, Palma, Pi y Margall y el jefe del partido conservador.—Quijotismo del señor Silvea.—Las gangas del Banco, la Trasilánica, las compañías arrendatarias y las Juntas consultivas.—Abandono de la política hidráulica.—El regionalismo y la revolución se imponen.—Programa de Manresa.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

El Sr. Bergamín indicó en el Congreso grandes abusos cometidos por las cerillas, y tanto él como el Sr. Canalejas, opinaban por la rescisión del contrato.

El Sr. Azcarate combatió al Banco de España porque de los europeos es el que menos intereses paga al Gobierno, menos servicios presta al país y más caras los cobra.

Las funciones de las Juntas consultivas del Ministerio de Fomento, decía *El Imparcial*, ni son directivas, ni de consejo, ni de mero

informe. Son eminentemente entorpecedoras; pero cuestan caras al país.

El congreso superior de Agricultura, Industria y Comercio con un personal de 82 individuos, ingenieros todos, cuesta 330.000 pesetas. La Junta consultiva de montes con 34 individuos cobra del Estado 215.000 pesetas. La superior facultativa de minería con igual personal cobra 233.000 pesetas. La consultiva de caminos, canales y puertos con un personal de 80 individuos cobra 400.000 pesetas sin contar los gastos de material. El personal de todos estos gastos pudiera prestar al país servicios más positivos y eficaces que en la actualidad.

Cualquier español que haya tenido negocios de obras públicas, por ejemplo, sabe muy bien de qué manera se empantanaban los expedientes en las oficinas de la respectiva junta, y como hay que hacer grandes esfuerzos de influencia para sacarlos de allí. Lo propio suele ocurrir con la consultiva agronómica, cuyos trabajos convendría á las Cortes conocer; con la consultiva de montes, á quien no le debe la vida un solo pino; y con la superior facultativa de minería no menos inútil que las anteriores.

La rutina encarnada en un buen número de personas dotadas con buenos sueldos, eso es una junta consultiva. Los vocales van á ella como los canónigos al coro, solamente que los cánticos y oraciones de los canónigos tienen un fin piadoso, y la asistencia de los vocales á las secciones tiene sólo un objeto práctico: justificar emolumentos.

Otro de los motivos del disgusto é indignación del país es el ver que mientras que los gobiernos del turno no aciertan ó no quieren hacer economías en los gastos menosc productivos ni corregir abusos y en cambio se manifiestan averos en los reproductivos, como lo serían las obras públicas y singularmente las hidráulicas tan recomendadas en la Asamblea de Zaragoza y de tanta utilidad para el fomento de la producción en la mayoría de nuestras provincias, cuyo suelo se resiente mucho ó de la escasez ó de la irregularidad de las lluvias y en el que por consiguiente es necesario acudir al riego para suplir esa escasez y construir todos los posibles pantanos para almacenar con este objeto las aguas procedentes de la lluvia, de las nieves ó de los manantiales.

Respecto á este asunto decía *El Imparcial*:

«De entre todos los asuntos que hoy ocupan la atención pública, se destaca en lugar preferente esta necesidad de dotar de riegos á extensas comarcas que son estériles ó pobres y que serán ricas y pródigas en cuanto las fértiles canales bien dirigidos. Las Cámaras de Comercio, los centros agrícolas, los Municipios, las Sociedades económicas de Amigos del País, cuantos organismos tienen motivo y competencia para entender en tales materias, han expresado su voto entusiasta en favor de la campaña iniciada en *El Imparcial* y en el Congreso por el Sr. Gasset. El ilustre cuerpo de ingenieros civiles ha acudido con patriótico apresuramiento, probando su deseo de coadyuvar á obra de tan inmediatos como seguros resultados. La opinión toda, sin excepción alguna, acogió con esperanzas jubilosas el pensamiento. Podemos recordarlo, primero porque se trata de hechos que no habrá de negar nadie, y porque el Sr. Gasset y *El Imparcial* no contrarían con acometer esta campaña otro mérito que el de expositores de una idea que está en el ambiente. No hay, pues, en ello la menor vanagloria personal.

La proposición que presentó el señor Gasset al Congreso en el mes de Julio último iba firmada por representantes de todos los partidos y grupos parlamentarios, unanimidad que prueba lo necesario y lo justo del intento.

Si el pensamiento contenido en esta proposición se hubiera llevado á la práctica, en los seis meses transcurridos estarían terminados, ya que no todos, varios estudios regionales, y si una voluntad bien intencionada lo hubiera querido, alguna zona de la Península gozaría los efectos de una iniciativa hasta ahora esté ril.—Desde luego el dinero empleado en obras

tan útiles se derramaría sobre las desventuradas clases obreras, dándole jornales. La esperanza de mejora en las condiciones de producción habría elevado el valor de las tierras á que inmediatamente se iba á dotar de riegos. Capitales apartados de la circulación y escondidos por el ahorro entrarían en juego. La fisonomía de muchas zonas de tierra española cambiaría radicalmente. El crédito ante el extranjero habría mejorado»

Fracasados por consiguiente los partidos de turno y todas sus fracciones, los unos por no haber evitado las guerras ó sus desastres, los otros por haberlas continuado ó aceptado y todos por no aplicar con veloz actividad los remedios urgentes para la regeneración de nuestro país, y teniendo además en cuenta las razones que apoyan la descentralización, no es de extrañar que de día en día se venga pensando en dos soluciones para salir de tan desesperada situación: la revolución y el regionalismo.

La revolución se iniciará mediante la suspensión del pago de los impuestos y el regionalismo se regirá por el programa de Manresa, algún tanto modificado.

En el programa de Manresa se dice lo siguiente:

Bases para la Constitución regional catalana

Poder central

Base 1.ª.—Sus atribuciones.—Estarán á cargo del Poder central.

- Las relaciones internacionales.
- El ejército de mar y tierra, las obras de defensa y la enseñanza militar.
- Las relaciones económicas de España con los demás países, y por consecuencia, fijación de los Aranceles y administración de las Aduanas.
- La construcción y conservación de carreteras, ferrocarriles, canales y puertos que sean de interés general. En las de interés regional podrán ponerse de acuerdo libremente las regiones interesadas, interviniendo el Poder central en caso de desavenencia. Las vías de comunicación de interés regional serán de la exclusiva competencia de las regiones. Igual procedimiento se seguirá en los servicios de Correos y Telégrafos.
- La resolución de todas las cuestiones y conflictos interregionales.
- La formación del presupuesto anual de gastos, que en aquella cantidad á que no alcancen los productos de las Aduanas se distribuirá entre las regiones, á proporción de su riqueza.

Su organización.—El Poder central se organizará sobre el concepto de la separación de las funciones legislativa, ejecutiva y judicial.

El Poder legislativo central radicará en el rey ó jefe del Estado y en una Asamblea compuesta de representantes de las regiones, elegido en la forma que cada uno estime por conveniente; el número de representantes será proporcional al de habitantes y á la tributación, debiendo tener tres como minimum.

El Poder ejecutivo se organizará por medio de secretarios ó ministros, que podrán ser: de Relaciones exteriores, de Guerra, de Marina, de Hacienda y del Interior.

Constituirá el Poder supremo judicial un Alto Tribunal formado por magistrados de las regiones, uno por cada una de ellas y elegidos por las mismas. Cuidará de resolver los conflictos interregionales y los de las regiones con el Poder central, y de exigir la responsabilidad á los funcionarios del Poder ejecutivo. Este Tribunal no se considerará superior jerárquico de los Tribunales regionales, que funcionarán con entera independencia.

Disposiciones transitorias.—Teniendo en cuenta que las relaciones que, según los preceptos constitucionales vigentes, unen al Estado con la Iglesia han sido sancionadas por la potestad de ésta, se mantendrán aquéllas mientras las dos potestades de común acuerdo no las modifiquen.

El Poder central procurará concordar con el Santo Padre la manera de subvenir á la dota-

ción del culto y clero, y de proveer las dignidades y prebendas eclesiásticas en armonía con la organización regional, y tanto si se sostiene el Real Patronato, como si se establece la disciplina general de la Iglesia, deberá procurarse que respecto de Cataluña se prevenga en el Concordato que habrán de ser catalanes los que ejerzan jurisdicción eclesiástica, propia ó delegada, lo mismo que los que obtengan dignidades y prebendas.

La Deuda pública hoy existente quedará á cargo del Poder central; pero éste no podrá crear más, quedando á cuenta de las regiones la que en lo futuro contraigan para su sostenimiento.

B MAÑUECO.

(Se continuará.)

LA BODEGA

Hacer vino es lo más fácil del mundo; con estrujar la uva y envasar el mosto para que fermente, basta á veces para obtener vino.

Pero entre hacer vino y obtenerlo bueno, la diferencia es inmensa; de tal suerte, que siendo muchos los que pretenden hacer vinos, son pocos los que quieren conocer y practicar las operaciones necesarias para obtenerlos buenos.

Y si son pocos los que obtienen buen vino, tampoco son muchos los que, después de elaborarlos, saben rodearlos de las condiciones indispensables para su conservación y mejora.

Entre los muchos factores que contribuyen á la conservación y crianza de los caldos, tiene capital importancia la bodega por ser el local donde han de permanecer largo tiempo y experimentar las distintas fases porque ha de pasar todo vino antes de ser bueno.

De ahí la necesidad de que la bodega reúna las mejores condiciones. Si la bodega es muy seca y ventilada, produce la rápida evaporación y consiguiente pérdida del líquido contenido en los envases. Si es muy húmeda, facilita el enmohecimiento de los toneles que trasciende los vinos. Si es poco limpia y contiene materias orgánicas en descomposición, puede comunicar á los caldos mal gusto, fetidez y malas fermentaciones. Si al trasegar los vinos se ha dejado algún utensilio sucio ó se ha derramado, puede agriarse, y el micoderma aceti comunicarse á los demás vinos y agriarlos.

Conviene, pues, que la bodega esté bien orientada; que no esté ni muy húmeda ni muy seca, y que de vez en cuando se proceda á su desinfección ó saneamiento. Para ello basta generalmente blanquear las paredes con lechada de cal, mantener limpio el suelo, los envases y demás utensilios y quemar en distintos puntos de la misma una cantidad de azufre en trozos pequeños para que el gas sulfuroso que se produce destruya los gérmenes de infección que revolotean por la atmósfera y que podrían alterar todos los caldos.

Puede también sanearse la bodega colocando en distintos puntos de la misma platos que contengan hipoclorito de cal, rociándolo con un poco de ácido sulfúrico ó clorhídrico para que desprenda cloro.

Otro desinfectante de primer orden es el formol, cuya acción microbicida está fuera de duda. Mas como quiera que su empleo resulta actualmente caro y no está al alcance de todos, no nos atrevemos á aconsejarlo, bastando, como basta, el hipoclorito de cal ó el azufre, productos baratos y de todos conocidos.

No descuiden, pues, los vinicultores la limpieza y desinfección de la bodega, ya que de ella dependen en gran parte la bondad del vino.

A través de la frontera

Que los entierren juntos

La verdad es que el afán de imitación puede perjudicar grandemente á los españoles.

Apenas inventamos algo ya tenemos en campaña miles de imitadores ingratos, que ni aun se permiten confesar su falta de origina-

lidad ni la procedencia primitiva de lo que hacen como invención propia.

Tal ha sucedido hace dos días en París. Los paseantes asiduos al bosque de Bolonia, notaron en un recodo de una alameda dos cadáveres ensangrentados.

Pertenecían a un hombre joven y a una mujer no menos joven y de una belleza deslumbradora, aun después de la muerte horrible que debió sufrir.

Reposaban juntos y tendidos sobre una capa, colocada sin duda para no mancharse el traje.

Un revólver, verdadero protagonista de un drama amoroso, pues el amor había hecho tales destrozos, según se supo después, aparecía cerca del hombre, quien presentaba una terrible herida en la boca, suponiéndose fundadamente que en ella se hizo el disparo que le ocasionó la muerte.

La joven vestía sencilla, pero elegantemente, y no ostentaba más alhajas que el anillo nupcial; un nombre y una fecha.

Su corazón y su vida pertenecían, sin duda al hombre que reposaba junto a ella, puesto que le amaba y de él recibió con placer la muerte.

Este drama pasional fué puesto en claro en el juzgado, en vista de las informaciones recibidas y de los papeles hallados en las ropas de los suicidas, que aún para gozar del sueño eterno quisieron estar unidos.

Y decimos esto, porque junto al cadáver del hombre se encontró un lacónico papel que decía lo siguiente:

«Lo que únicamente pedimos es que nos entierren juntos.»

Y he aquí confirmado el principio de este artículo; la imitación francesa ha llegado a su límite.

Vieron que hace poco ocurrió en Madrid un hecho semejante; que la autoridad permitió que se enterrasen juntos un hombre y una mujer, y allá nos salen los franceses con igual petición, queriendo quitarnos, sin duda, un exclusivismo que disputaremos palmo a palmo.

No en balde tenemos un Aguilera en España; no en balde nuestro romanticismo nos eleva sobre el nivel de todo el mundo.

Lo que es en balde y lo que no nos preocupa es que, desde las alturas en que nos elevamos, demos a lo mejor unas caídas que nos partan por el eje.

Pero enterrar juntos a dos novios suicidados, es nuestro y no consentimos que nadie nos imite. ¡No faltaba más!

Reyes

La cosecha de trigo

Según un periódico inglés, he aquí el probable resultado de la cosecha universal de trigo:

Las del Reino Unido y de los países danubianos darán un rendimiento inferior al término medio de los años anteriores; la de Francia, lo más probable es que arroje un déficit, comparada con las anteriores; la de Alemania, será seguramente desastrosa, y desde luego, se puede prever que será muy probablemente inferior en dos millones de toneladas al término medio de su producción anual; las de España, Italia y Rumania serán buenas, y la de Rusia excelente; en cuanto a la de los Estados Unidos, se presenta como muy dudosa, pudiendo, sin embargo, pronosticarse desde ahora, que su rendimiento no será superior al término medio obtenido en los cinco últimos años.

Estos son los juicios que sobre el mercado universal de trigos se han emitido recientemente en las revistas más acreditadas de Londres, y como en ellas se habla del término medio de producción correspondiente a los países antes citados, pero en un sentido general, por lo que pudiera ilustrar a nuestros lectores, contribuyendo a la vez a reformar juicios erróneos, creemos del caso transcribir la siguiente estadística, que expresa el dicho término medio en millones de hectólitros redondos y que tomamos de un órgano autorizado:

Calculada la producción de los Estados que a continuación se nombran en 750 millones de hectólitros, parece ser que los Estados Unidos recolectan 180 millones; Rusia, 145; Francia, 110; Austria-Hungría, 71; Alemania, 46; Italia, 43; España, 32; la República Argentina, 26; Inglaterra, 21; Rumania, 20; Canadá, 16; Norte de Africa, 14; Bulgaria 11 y otros países 20 millones de hectólitros.

De todos estos países figuran como exportadores en primera escala, y con gran superávit, por lo tanto, después de las exigencias del consumo, los Estados Unidos por 81 millones de hectólitros, Rusia por 24 y la República

Argentina por 15 millones, apareciendo, por el contrario, Francia y España, entre otras, como importadoras, la primera hasta completar los 120 millones de hectólitros de consumo y la segunda en cantidad mucho mayor que lo de la nación vecina, como es fácil deducir que así ha de ser, según los datos que arroja la estadística anterior.

Alemania es un gigantesco importador de trigo.

En estos últimos treinta años han aumentado sus importaciones en un 700 por 100. En la actualidad alcanzan la cifra media de 12 millones de hectólitros.

En Inglaterra, país donde la agricultura está completamente supeditada a la industria, y donde, por consiguiente, la producción del trigo ha sufrido una baja considerable desde hace ya bastantes años, creen por lo mismo, que las demás naciones están llamadas un día u otro a carecer de trigo, es decir, de pan.

La tesis sostenida por los ingleses no es nueva. Ultimamente la ha puesto sobre el tapete en Bristol el presidente del Congreso de la Asociación británica para el adelanto de las ciencias, y el *Petit Journal*, apoyándose en los datos, muy hipotéticos, de dicho señor, discute acerca del asunto en los siguientes interesantes párrafos:

«Desde hace cuarenta años el consumo individual del trigo ha aumentado casi universalmente. En Escandinavia (Suecia, Noruega, Dinamarca), ha aumentado en un 100 por 100; en Austria-Hungría un 20, en Bélgica un 50, etc.

En 1871 el número de los que comían pan era de 371 millones; en 1881 subieron a 416 millones; en 1891 a 472, y actualmente son 517 millones. ¿Qué cantidad de trigo hace falta para alimentar a todas estas bocas hambrientas de pan?

Hay que hacer observar, dicho sea de paso, que no es posible formar un cálculo rigurosamente exacto del número de consumidores de trigo.

A lo sumo puede formarse idea aproximada, combinando las cifras conocidas de ciertas regiones y las probables de otras.

Para alimentar a 517 millones de consumidores de pan, hace falta por lo menos, un total de 845 millones de hectólitros.

Opositores á escuelas

A continuación damos el nombre de los señores maestros que han presentado solicitudes aspirando a las escuelas dotadas con un sueldo mayor de 1.000 pesetas.

Son los siguientes:
D. Joaquín Abril Fortea, don Fructuoso Abdón Aguado, don Pascual Aguilar y Lucía, don Mariano Alonso Gómez, don Antonio Alonso Pérez, don Luis Alonso Vázquez, don Ignacio Alonso Puente, don Santiago Alvarez Potenciano, don Benito Anguiano Escobar, don Indalecio Antón Castellanos, don Simeón Antúnez Merino, don Ambrosio Arnáiz Muzquiza, don Pedro Anegui é Iribarrea, don Ladislao Bachiller García, don Julián Bañuelos Campillo, don Víctor Bedate Galicia, don Manuel Benito de Benito, don Esteban Benito Monigaz, don Aquilino Betegón Lorenzo, don Julián Bueno Arrimadas, don José Cobredo Sáenz, don Cirilo Calvo Martínez, don Cecilio Cabredo Rubio, don Oroncio Campo Atienza, don Benjamín Campo Pérez, don Manuel Campos Gutiérrez, don Vicente Cardenal Garrido, don José Carrasco García, don Faustino Casas y Carasas, don Leopoldo Casas Sánchez, don Augusto Colina Munguiza, don Constantino Delgado Fernández, don Ildefonso Díez Cantera, don Alfredo Escobar Pérez, don Basilio Escribano Calles, don Marceliano Escudero Leza, don Francisco Esteban y Esteban, don Basilio Esteban Rodríguez, don Basilio Fernández Matute, don Faustino Fernandez Méndez, don Rogelio Francés Gutiérrez, don Benjamín Fuerte Prieto, don Eugenio Gallego Martín, don Eulogio Gallego de la V. uña, don Francisco García Carrera, don Felipe García Córdoba, don Ignacio García y García, don Segundo García y García, don Francisco García y González, don Benito García Pardo y don Román Beneciano y Tellería.

D. Leandro García Rivero, don Pedro Garrido Ayala, don Bernabé Gibaja Salazar, don Santiago Gil Saiz, don Martín Gómez Calleja, don Cayetano González Delgado, don Fortunato González Gómez, don Frutos González Oceda, don Santiago González Olmos, don Luis González Pérez, don Miguel González Vega, don Dionisio Guadilla Manzanares, don Emeterio Gutiérrez Díez, don Eustaquio Heras Estébanz, don Guillermo Heras Velasco, don Modesto Heras Velasco, don Toribio Herrero Chapado, don Ladislao Herrero

Ruiz, don Félix Herrero Vaquero, don Juan Hernández González, don Baldomero Hernández Hernández, don Angel Horta Gaitero, don Melitón Jiménez Castro, don Enrique Jofre Villegas, don Julián Lacalle Gómez, don Pedro Landiuce Larrea, don Mariano Lora Ramírez, don Bruno Laredo Ibeas, don Luis López, don Jesús López Garoda, don Lorenzo López Heras, don Cesáreo López Sánchez, don Desiderio López Velicia, don Adriano Madruga Martín, don Santiago Marcos Tejedor, don Gil Margañón Rodríguez, don Fermín María Ortega, don Angel Martínez Conde, don José Mateo Sánchez, don Juan Medina León, don Vicente Millar Jun.

D. Martín Molina Fraile, don Germán Manco Ruiz, don Guzmán Moral Casero, don Antolín Moroy Paz, don Serafín Montalvo Sanz, don Baldomero Montoya Sáez, don Aureliano Moral Guisado, don Anacleto Moreno Blázquez, don Aurelio Miro González, don Augurio Ochoa y Caro, don Esteban Ochoa y Gómez, don Jacinto Palacios Lázaro, don Felipe Gutiérrez, don Máximo Pardo Castillo, don Alejandro Parrado Duque, don Manuel Pen Pumba, don Marcelo Pérez Herrero, don Ceperino Pérez Labrador, don Isidro Pérez Ponte, don Dionisio Pérez Pró, don Marceliano Soto, don Pedro Peña López, don Cludio Polvorosa Martínez, don Angel Prieto Alonso, don Modesto Puente Camporredondo, don Manuel Ramos Celleruelo, don Heliodoro Ramos Cuñado y don Gabriel Martínez Ramos.

D. Santiago Rica Rodríguez, don José Ríos Martín, don Eloy Ruiz Arranz, don Teófilo Ruiz Ruiz, don Antonio Sabin González, don Wenceslao San José, don Teófilo San Juan, don Federico Sanz Gómez, don Eusebio Sanz Sanz, don Pedro Solana Díez, don Manuel Tomé Román, don Miguel Valle Barroso, don Otelio Vaquero Pintado, señor Vazquez Fuente, don Manuel Vazquez Rogner, don Tomas Velázquez Frías, don Dimas Villaverde Tadeo, D. Tomas Villar Garrido, don Abilio Zamora, D. Isidro P. Ponte, señor Martín Gómez Sanz, don Lorenzo Lampreave, don Celedonio Prieto Palencia y don Primo Carnicero Arquepo.

Carbones

El tráfico del combustible continúa presentándose muy activo en los mercados ingleses, sin que la fijeza constante de las tarifas haya experimentado hasta la fecha modificación apreciable ni se perciban tampoco indicios de alteración en ningún sentido.

La actual baratura de los fletes no es de las causas que menos estimulan el desarrollo de las exportaciones hulleras por la indudable compensación que representa con respecto a los precios del combustible de aquella procedencia, poco moderados si se tiene en cuenta la general depreciación sufrida por la mayor parte de los productos industriales.

La tendencia de nuestras plazas no presenta señales de cambio hacia una orientación determinada, siendo de notar la positiva moderación con que cotizan los carbones nacionales al lado de las altas tarifas del combustible extranjero.

Precios del combustible

ESPAÑA (Tonelada)

	Pesetas
Asturias cribado	28
Idem idem (galleta)	25
Barcelona Cardiff	54
Newcastle	42
Cartagena Cardiff	58
Newcastle	46
Cok: Asturias	35

LOS MUSEOS

Hoy publica la *Gaceta* un importante decreto del ministerio de Instrucción pública, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Art. 1.º La entrada en todos los Museos de la nación será pública, gratuita y sin papeleta, todos los días del año, sin exceptuar los festivos ni los lluviosos, y en el transcurso del mayor número posible de horas.

Art. 2.º Los directores de los Museos y jefes de sus secciones cuidarán muy especialmente de que las colecciones y objetos encomendados a su custodia y expuestos al público lleven rótulos explicativos, suficientemente detallados para dar a conocer la naturaleza, carácter, mérito, significación y demás circunstancias de aquéllos y aquéllas, cuidando de que haya rótulos generales para designar las series, rótulos especiales de los grupos y rótulos individuales de los ejemplares importantes.

Art. 3.º Será gratuita toda autorización para tomar notas, sacar copias, fotografías u otra clase de reproducciones de las obras que se conserven en los Museos.

Art. 4.º Los directores de los Museos or-

ganizarán series ó cursos de conferencias prácticas que sirvan para difundir los conocimientos generales entre la masa común del pueblo, y al efecto, podrá compartir ese trabajo el personal técnico a sus órdenes ó intrínsecas personas de reconocida reputación.

Art. 5.º Los profesores y profesoras de instrucción primaria de las poblaciones donde existan Museos, deberán visitar éstos con sus alumnos dos veces por lo menos durante cada curso.

Art. 6.º Los profesores de segunda enseñanza de las asignaturas que pueden tener aplicación práctica en los Museos, acudirán a ellos con sus alumnos tan frecuentemente como lo estimen oportuno, para mostrarles en la realidad el necesario complemento de las teorías expuestas en cátedra.

Art. 7.º Los profesores de las asignaturas de Historia y de Ciencias en Facultad, los de las escuelas especiales «finas y los de las Asistencias preparatorias que se hallen en igual caso, llevarán también los alumnos a los Museos para explicarles lecciones prácticas y hacerles apreciar de un modo directo y positivo los caracteres de aquellos productos en cuya observación están basadas las doctrinas.

Art. 8.º En la secretaría de cada Museo se llevará un libro de registro de todas las conferencias y visitas pedagógicas realizadas, y de la estadística que dicho libro arroje se dará cuenta anualmente a este ministerio.»

NOTICIAS

La traída de aguas

Se encuentra en Palencia el autor del proyecto de abastecimiento de aguas, tomadas en el Canal de Castilla, para dar cuenta al Excmo. Ayuntamiento del estado en que se encuentra este importante asunto.

Podemos anticipar a nuestros lectores que la realización del proyecto solo depende del resultado que dé la suscripción de agua, que se hará muy en breve; pues un importante establecimiento bancario de Castilla, se halla dispuesto a facilitar cuanto dinero sea necesario para la ejecución de las obras.

Seamos activos para llenar los boletines de suscripción, próximos a repartirse, para en breve plazo acometerse tan importante forma que, una vez ejecutada, cambiará las condiciones higiénicas de nuestra ciudad.

El agua es el elemento de vida de mayor importancia para las poblaciones que se cuidan del bienestar de sus habitantes.

Para que Palencia tenga pronto agua abundante, todos debemos aportar nuestro curso, procurando que la suscripción sea la mayor posible.

Ha sido trasladado a otro destino D. Luis Sanz Blanco, ayudante de Obras públicas que prestaba sus servicios en esta provincia.

Con un lleno completo hizo anoche su última función la compañía gimnástica del señor Aragón, que ha recibido merecidos aplausos cuantas veces se ha presentado al público. Los artistas han salido hoy para Valladolid para trabajar en el Frontón durante los días de feria.

El Sr. Aragón, nos ofrecía anoche volver a esta capital, que cumpla su ofrecimiento, seguro de que el público sabrá recompensarlo.

Ha sido detenido en Barruelo, el sujeto Anselmo Paredes, como presunto autor del hurto de varios géneros del comercio de D. Pedro Magide.

El Ayuntamiento de Paredes de Nava ha remitido a este Gobierno de provincia el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Agosto.

Invitados por el rico propietario de esta capital D. Eladio Aguado, dueño del cercano monte de Villalobón, han llevado a cabo una gran cacería, cuyo resultado ha sido cobrar 244 piezas el primer día y 260 el segundo, entre liebres, conejos y perdices, los afamados tiradores de esta capital, D. Pío Domínguez, D. Teófilo Alvarez, D. Pablo Martín y don Cayetano Polanco, Sres. Ortega (D. Arturo y D. Julio), D. Pedro Romero, D. Vicente Casado, D. Manuel Martínez, D. Pedro Vallejo, D. Francisco Barredo y los Sres. D. Manuel Polanco, de Santoyo; D. Glicerio Estébanz y D. Felipe del Río, de Astudillo, que con el fin de tomar parte en dicha excursión cinegética habían llegado de antemano a dicho monte

quedando to
desfechos de l
espléndido d
En la Adm
rs clase, núm
nuestro comp
por principal
han sido ve
1917, premi
En la mien
de 5 pesetas
pesetas para
Victima
Durante el
los siguientes
nentes:
Czar Pablo
ras, primer m
d'Isiria, grieg
tenegro, 1860;
general Prim,
lord Mayo, g
1872; el sultán
de Rusia, 188
mer secretario
Burke, 1882;
sieur Stambou
de Bulgaria, 1
sia, 1896; Bon
gnay, 1897; C
peratriz de A
Italia, 1900.
Para el pró
che está conv
industria de e
de los asuntos
1.º Reorgani
glo el Real de
2.º Nombra
misión que ha
ra en la Aea
drid en Octub
La reunión
de la Sociada
país.
Leemos en
Lluvia d
Anoche, en
dujo en Mad
que fué apre
del Sol, á caus
dad de cables
A aquella h
cruzaron por l
amparas eléct
can sobre los
corriente eléct
Muchos cañ
con facilidad p
sojados por l
lluvia de pája
En la sesión
provincial, e
ncluir en el
Hospicio, cua
Domiciana M
Burgos); Bat
nieto de las V
Alvarez, de C
A las ocho
un regular e
De Ursula.
Se ha pose
gobierno de
Bailón Tita,
dicho cargo.
El Ayuntam
tiene termina
cuentas mun
años de 1899
«Copiamos
Lo que
«A consec
perdidos res
laverde entr
centración q
Romero Robl
de Tuvañ, l
Congreso par
gobros.
El Sr. Vil
nabilidad a
ado que nac
partido, y q
alguna para
ciones que h
pase el Sr. V.

quedando todos altamente complacidos y satisfechos de la galantería y bondades de tan espléndido dueño, por todos reconocidas.

En la Administración de Loterías de primera clase, núm 1, de esta ciudad, á cargo de nuestro compañero D. Antonino Alonso, Mayor principal, 56, junto al comercio de Lomas, han sido vendidos los billetes 981, 5953 y 12917, premisados en el sorteo de anteayer.

En la misma Administración, hay décimos de 5 pesetas para el sorteo corriente y de 100 pesetas para el de Navidad.

Víctimas ilustres

Durante el último siglo han sido asesinados los siguientes jefes de Estado y políticos eminentes:

- Czar Pablo de Rusia, 1801; Spencer Percival, primer ministro inglés, 1812; conde Cape d'Istria, griego, 1831; príncipe Daniel de Montenegro, 1860; príncipe Miguel de Servia, 1868; general Prim, 1870; arzobispo de París, 1871; lord Mayo, gobernador general de la India, 1872; el sultan Abdul-Aziz, 1876; Alejandro II de Rusia, 1881; lord Federico Cavendish, primer secretario de Irlanda y el subsecretario Burke, 1882; presidente Carnot, 1894; monseñor Stambouloff, expresidente del gabinete de Bulgaria, 1894; Nasar Eddin, shah de Persia, 1896; Borda Idiarte, presidente del Uruguay, 1897; Cánovas del Castillo, 1897; la emperatriz de Austria, 1898 y Humberto I de Italia, 1900.

Para el próximo lunes á las ocho de la noche está convocada la Cámara de Comercio é Industria de esta capital, con objeto de tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Reorganización de la Cámara, con arreglo al Real decreto de 21 de Junio último, y 2.º Nombramiento, en su caso, de la Comisión que haya de representar á esta Cámara en la Asa aplea que debe celebrarse en Madrid en Octubre próximo.

La reunión se verificará en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Leemos en nuestro colega La Patria:

Lluvia de pájaros

Anoche, entre diez y media y once, se produjo en Madrid un fenómeno extraordinario que fué apreciado especialmente en la Puerta del Sol, á causa del alumbrado y de la multitud de cables de tranvías que surcan la plaza. A aquella hora verdaderas nubes de pájaros cruzaron por la población, y atraídos por las lámparas eléctricas, acudían á ellas ó se posaban sobre los alambres, donde los mataba la corriente eléctrica.

Muchos caían vivos al suelo y eran cogidos con facilidad por turbas de chiquillos, muy regocijados por aquella extraña é inesperada lluvia de pájaros.

En la sesión celebrada ayer por la comisión provincial, entre otros acuerdos, tomó el de incluir en el escalafón para su ingreso en el Hospicio, cuando por turno le correspondiera, á Domiciana Martínez Hernando, de Valles (Burgos); Baltasara de Abajo García, de San Beto de las Vegas (León), y Antolín Benedito Álvarez, de Carrión.

A las ocho de la noche de ayer se promovió un regular escándalo, en las Pasaderas de D.ª Ureula.

Se ha posesionado de la Secretaría de este gobierno de provincia el Sr. D. Sinfiriano Balón Tita, nombrado últimamente para dicho cargo.

El Ayuntamiento de Celada de Robledo tiene terminadas y expuestas al público las cuentas municipales correspondientes á los años de 1899 y 1900.

Copiamos del Heraldo:

Lo que dice Villaverde

«A consecuencia de lo que dicen algunos periódicos respecto á que el Sr. Fernández Villaverde entrará en el nuevo partido de concentración que intentan formar los señores Romero Robledo, López Domínguez y duque de Tetuán, he visitado al expresidente del Congreso para comprobar la realidad de tales rumores.

El Sr. Villaverde me ha recibido con su amabilidad acostumbrada, y me ha manifestado que nada sabe, en absoluto, del nuevo partido, y que nadie le ha hecho indicación alguna para entrar en la concentración, indicando que si hubiera declinado seguramente, como el Sr. Villaverde, según ha añadido, está

hoy, más que nunca, unido á la ilustre personalidad del Sr. Silveira.

Le he preguntado qué opina respecto al nonnato partido, y me ha contestado que los partidos grandes, como se pretende que sea el de concentración, no los hacen los políticos, sino que los hace el país.»

AUDIENCIA

Hoy á las diez se ha celebrado la sesión del juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Saldaña, por delito de abandono de un niño poniendo en peligro su vida, contra la procesada Benita Cuadrado Abia, vecina de Hijosa de Boedo, pidiendo el señor Fiscal, para la procesada como autora de expresado delito, con la circunstancia atenuante 7.ª del artículo 9.º del Código Penal, la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias correspondientes y las costas, con cuyas pretensiones se manifestó en un todo conforme la defensa de la Benita.

A las doce ha tomado posesión y prestado juramento con las formalidades legales, del cargo de Abogado Fiscal Sustituto de esta Audiencia provincial, el joven Licenciado en Derecho civil y Canónico don César Pérez de Santiago.

Que sea enhorabuena.

Para mañana á las diez está señalada la sesión del juicio oral y público ante el Tribunal de derecho, de la causa seguida en el Juzgado de Frechilla, contra Pedro Martínez Pardo, vecino de Guaza, por delito de lesiones.

Están encargados de la defensa del procesado el Licenciado don Antonio Alvarez Reyero y el Procurador don Pedro Ovejero.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Basilio Sandonis Guerra, soltero, 18 años, domiciliado accidentalmente en esta capital.

Nacimientos.—Nicolasa González Pérez, hija de Benito y Germana, Estrada, 4.—Agustín Capillas Cidón, hijo de Jesús y Leoncia, Mayor antigua, 40.

Matrimonio.—Arcadio Celada García, de Palencia, de 22 años, con María Llorente Bravo, de Fuentes de Valdepero, de 40 años.

Contra la atonía

Los vómitos, acedias, diarreas, disenterías y mareo de mar, se evitan y curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídense siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomaliz, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

TOMÓ V. CAFÉ? PUES TOME V. ¡PUM!

De venta en cafés y ultramarinos. Los pedidos á E. LAMOLLA.—LÉRIDA. Se necesita comisionista que represente á esta casa en la Capital y que viaje toda la provincia. Hay que acompañar buenas referencias.

Advertisement for HIGIENE TOCADOR COALTAN SAPONINE LE BEUF. Text describes its benefits for hygiene and hair care, mentioning its use in hospitals and pharmacies.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores que se hallen en descubierto en esta Administración, se sirvan ponerse al corriente á la mayor brevedad, si no quieren sufrir retraso en el envío del periódico.

SECCION MERCANTIL

Palencia 12.—Ha sido tan extraordinaria la concurrencia de carros al mercado, que por la plaza donde este se celebra, se hacia dificilísimo el tránsito, no pudiendo tampoco calcularse la entrada de trigo y cebada.

Tal animación no nos ha extrañado porque todos los años en la actual época, es cuando mayores mercados se celebran, por haberse terminado por completo las faenas de recolección y estar los propietarios esperando á que el fruto de la vid sazone para dar principio á la vendimia.

Al detall se ha cotizado en el mercado á los siguientes precios:

- Trigo de 43'50 á 44 reales las 92 libras. También ha llegado á pagarse dicho cereal á 45 y 45'50 reales la fanega sin peso. Cebada de 26 á 27 reales fanega.

Villada, 11.—Hoy se han presentado para la venta al detall 3000 fanegas de trigo, habiéndose pagado á 43'50 reales las 92 libras; centeno, 32; cebada 25; lentejas, 40.

Se calcula en 6000 fanegas de trigo lo com-prado.

Mercado sostenido. Hay una oferta de 2000 fanegas á 44 reales y se paga á 43'50.

Se ha vendido una partida de 1500 fanegas á 43'50.

Valladolid, 11.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 250 fanegas trigo que se pagaron á 44'50 y 44'75 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

Rioseco, 11.—Hoy entraron para la venta al detall 400 fanegas de trigo, que se cotizaron á 42'50 reales fanega.

Derentas han entrado 2000 fanegas. Buen tiempo y mercado firme.

Medina, 11.—En este mercado se han presentado á la venta 250 fanegas trigo, habiéndose pagado á 45'50 y 45,75 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme. Tiempo bueno.

Burgos 10.—Entraron 2500 fanegas. Se vendió trigo á la ga de 44 á 44'50 reales los 44 kilos, mocho á 44 los 42'50, rojo á 43 los 42'50, cen-teno á 32 los 41'50, cebada á 31 los 32, avena á 18 los 26, ahobas á 42 los 40, lentejas á 41 los 42'50.

Patatas á 5 reales arroba. El mercado encaimado.

Mercado de lanas

Avila.—En la última semana los compradores de lanas realizaron algunas operaciones sobre los precios de 40 á 44 reales arroba.

Burgos.—En Pampliega se cotiza: Lanas, de 44 á 46 reales arroba; blanca fina, 49; basta, 44; negra fina, 44; basta, 42.

En Villarcayo la lana blanca sucia se cotiza á 45 reales arroba, siendo cortas las operaciones en que se realizan.

Córdoba.—En Pozoblanco se cotiza: Lanas, 60 reales arroba; blanca fina, 70; basta, 60; negra fina, 60; basta, 50.

León.—En Astorga las ventas de lana no tienen importancia, vendiéndose la blanca sucia á 50 reales arroba y negra sucia á 46.

Las existencias son cortas.

Palencia.—Continúan realizándose bastantes compras de lanas, sin que los precios suban.

La blanca sucia se cotiza hoy á 38 reales arroba y negra sucia á 32.

En las clases finas las operaciones son cortas.

Salamanca.—En Peñaranda de Bracamonte, como no se registran pedidos de lanas, el negocio está completamente encaimado.

Lana blanca sucia se cotiza á 44 reales arroba; negra sucia, 49; blanca lavada, 100.

En Ledesma, durante la anterior semana, se vendieron varias partidas de lana á los precios siguientes:

Blanca sucia, 42 reales arroba; negra sucia, 40, y blanca lavada, 80.

Toledo.—En Torrijos las ventas de lana están concretadas, en su mayoría, á la clase blanca, de la que quedan regulares existencias.

El precio es 50 reales arroba.

En la negra las ventas son muy cortas, cotizándose de 42 á 43 reales arroba.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—San Felipe mártir y San Baudilio.

En las Siervas de María predica el señor don Santiago Bombin.

Coronas á Casanovas

MADRID 12 (7,20)

Telegramas de Barcelona dan cuenta de que en la madrugada de hoy un grupo compuesto por más de 200 personas, colocó varias coronas al pie de la estatua de Casanovas.

El barullo y desorden que se armó, obligó á los sarenos á tocar los pitos pidiendo refuerzos, deteniéndose á catorce de los que formaban en la comitiva.

El servicio de Comunicaciones

MADRID 12 (12 10)

El ministro de la Gobernación señor González, se preocupa acerca de la reorganización de los servicios de Comunicaciones, tratando que sean servicios y no una renta como ahora sucede, pues entiende, que aumentando los gastos en beneficio del público, mejorará la recaudación.

Aguas de Borines (Asturias)

bicarbonatadas sódicas, sulfúricas (una fuente), ferruginosas-bicarbonatadas (otra)

Especialísimas para el estómago, hígado y vías urinarias y respiratorias, y muy útiles en el herpetismo, escrofulismo y anemia. GRAN establecimiento. Completa instalación hidroterápica y de hospedaje. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre. Venta en todas las farmacias.

Médico-director, Dr. A. PÉREZ FÁBRE-GAS, de Madrid, especialista en las enfermedades genito-urinarias y de la piel.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía.

Encuadernación y Zinco-grafía

Hay siempre á la venta: Syndetikon; la mejor cera líquida que se conoce para pegar y argamasa; toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

Tarjetas de visita

De lo más nuevo, tanto en imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada. La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. . 4

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 10



Confites Antivenéreos Roob
Anlisifilitico Inyección
Vegetal **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido en que para curar radicalmente los estrechamientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, uretritis, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más ni ilagroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA ó HERPETICA, en vista de que el Iodo ó el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de los específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob anlisifilitico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.
En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, calle Mayor, 180. Consultas Médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y Viernes. á las doce. Calle Diputación, 435, entresuelo, 2.

CORSÉ "MISTERIO,"

Patente núm. 27.726

Todas las señoras deben usar este nuevo modelo, de forma recta y espalda cerrada y apreciarán sus ventajas de disminuir absolutamente el vientre y realzar las caderas, y por la esbeltez que impone á todos los cuerpos.

Este corsé no lleva los aceros y cordón que tanto afean las espaldas de los vestidos y resulta el más cómodo é higiénico de todos.

De venta, á diferentes precios, en los principales establecimientos.

Por mayor: **BARRERAS.---Oviedo**

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

LABRADORES

Se acaba de recibir una buena partida de SULFATO DE COBRE PURO, para la siembra del trigo.

Droguería de Fuentes.--114, Mayor pral., 118

PALENCIA

Depositarios únicos de los abonos minerales

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato
de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRANCISCO, 250 PESETAS Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

TONELERIA

DE

JUAN PARETA

HARO.---Rioja

Depósito y venta de bocoyes de roble y castaño, bordalesas y toda clase de envases, de la cabida que se desee.

Construcción y reparación esmerada.

Precios económicos y sin competencia

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18--FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.--BARCELONA.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



37 años

de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.---Seguros sobre la vida.

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos.

Empleándose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, á fin entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en farmacias de medicina llamado á precios reducidos.



Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para la dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, arretas, 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola, nuez vomica, quina, coccina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el Elixir Vida Estomacal del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el estómago, intestinos é hígado.

Jamás serán chasquados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.---Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Casa en venta

Se hace de una parte de la señalada con los núms. 1 y 3 de la calle Mazorqueros. D. S. bastián González, Procurador, Mayor pral., 27, informará.

Oficial

Se necesita uno de barbería, en la de Valentin Salazar, Plaza mayor números 12 y 16, en esta capital.

ACADEMIA DE SAN FERNANDO

(antes Politécnica)

Incorporada al Instituto Vizcaino y á la Escuela superior de Comercio. Estudio de Bachillerato, Náutica, Comercio y preparación para el ingreso en la Escuela de Ingenieros industriales, de conformidad con los respectivos programas y planes de enseñanza. Internos, medio pensionistas y externos. Calle de Epalza (Eneanche) Bilbao.

Venta de casa

La señalada con el núm. 3 de la Plaza de San Pablo, informarán en la Agencia de Negocios de Rafael Peña, Mayor pral. 23.

Al público

El agua de la tan acreditada fuente de Baños, se sigue vendiendo en la calle de la Virgen núm. 5, por la Señora Viuda de Bahamonde. Dicha Señora necesita un chico, para encargarse del carro para aquel servicio.

Anuncio

Se venden ovejas 20, carneros padres 4, carneros 40, cinco obradas de tierra, un majuelo, 2200 cepas, una casa, un palomar con su carro, una era de tres cuartas, un tejat, aperos de branza, carro violín, un par de mulas de 7 años, 10 dedos y yegua de la misma a zada 6 años de edad, todo en junto ó separado, puede pasarse á tratar con su dueño en Torremormojón, Palencia.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Castilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

AMA DE CRÍA

Se necesita uno, para criar en su casa, para tratar, con Leonor Perez, Marqués de A. núm. 1.